

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día nueve de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Cairo, Número 8 en la Colonia Clavería, Demarcación Azcapotzalco, C.P. 02080 se encuentran presentes las personas funcionarias Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez, Consejera Presidenta y Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres, Secretario del Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo previa a la celebración de la **Primera Sesión Extraordinaria 01** del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez
Secretario del Consejo	Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres
Consejera Distrital	C. María Eleatriz García Blanco
Consejero Distrital	C. Margarito Mariano López Guzmán
Consejera Distrital	C. Karla Ariadna García Romero
Consejero Distrital	C. Áyax Reben Guadarrama Aquino
Consejera Distrital	C. Silvia Hernández López
Consejero Distrital	C. Jaime Benjamín Trujillo Cordero
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	C. Adrián Pérez Jiménez
Representante Propietaria del Partido del Trabajo	C. Beatriz Hernández Estrada
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	C. Martha Carolina Leyva Oliva
Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	C. María de Ángeles Lourdes Martínez Acosta
Representante Propietario del Partido Morena	C. Heriberto Marín Ortega
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	C. Jorge Alberto Islas Hernández
Representante Suplente del Partido del Trabajo	C. Nancy Guadalupe de Jesús Jantes

Orden del día

1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.
5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).
8. Asuntos generales

Desahogo de los puntos del orden del día

PRIMERO. En uso de la voz, la Consejera Presidenta dio la bienvenida a la reunión de trabajo y acto seguido, en cumplimiento al primer punto del orden del día, dio a conocer la información respecto de la *Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* y solicitó a los presentes informar si hubiese observaciones al respecto. Al no haber intervenciones se tuvo conocimiento del documento y se prosiguió con el orden del día.

SEGUNDO. Por cuanto ve al *Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-*

**CONSEJO DISTRITAL 05
AZCAPOTZALCO – MIGUEL HIDALGO**

MTCD05-01/2024

2024, la presidencia refirió que aquellas personas que quisieran emitir un mensaje con motivo del inicio del proceso electoral podrían hacerlo en este punto. Los Integrantes del Consejo Distrital se dieron por enterados y se prosiguió con el orden del día.

TERCERO. Acto seguido, la Presidenta dio a conocer el *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público*, donde comentó los horarios y modelos de atención de los asuntos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

CUARTO. Posterior a ello, se hizo del conocimiento el *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalias, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico*, donde se informó sobre las actividades de participación en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, relativas al proceso electoral en marcha.

QUINTO. Se abordó en lo relativo al *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024* donde se señalaron las figuras a contratar así como los periodos en los cuales se contará con personal eventual en apoyo a diversas funciones relacionadas con actividades del Proceso Electoral.

SEXTO. La Consejera Presidenta, sobre el *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalias, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana*, refirió la realización de diecinueve recorridos por las secciones que se comprenden el ámbito territorial del Distrito Electoral Local 05; durante los cuales se ubicarán los domicilios en los que dichos órganos federales propondrán instalar las casillas electorales el próximo 2 de junio de 2024.

De igual manera, se informó que los recorridos para la ubicación de los lugares en los que se instalarán las casillas electorales concluirán el viernes 09 de febrero de 2024. Asimismo, las visitas de examinación a dichos lugares iniciarán el 27 de febrero de 2024.

SÉPTIMO. Finalmente se abordó el *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo*

General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023), donde se dio lectura al listado de materiales contenido en el documento.

OCTAVO. Agotado el último punto del orden del día, la Consejera Presidenta, en Asuntos Generales, solicitó a los presentes manifestar si existía algún asunto adicional que tratar, sin que se tuviera registro de alguna intervención por parte de las personas que integran el Consejo Distrital.

Agotado el orden del día la Consejera Presidenta, agradeció la asistencia a los presentes y siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, del mismo día de su inicio se dio por concluida la presente reunión de trabajo.

Firmas

Consejera Presidenta

Secretario del Consejo

Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez

Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres

